DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe:	De Auditoria
Normbramiento:	63555-1-2017
SIAD No.:	382712
Fecha del Nombramiento:	13/01/2017
Fecha de entrega del Informe:	24/02/2017
Fecha de entrega del Informe Final:	24/02/2017
Nombre del Auditor:	Francisco Adolfo Salguero y Salguero
Nombre del Supervisor:	Marvin Rodolfo Cruz Martínez
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Jutiapa
Tipo de Auditoría:	De gestión de ingresos y egresos
Áreas Examinadas:	Contabilidad, Tesorería, POA y PAC
Período Auditado:	01 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Jutiapa, Jutiapa, 24 de febrero de 2017

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho
Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de gestión del presupuesto de ingresos y egresos del tercer cuatrimestre correspondiente al período del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2016.

Nuestro examen se basó en la verificación del área de caja, bancos, contabilidad, tesorería, presupuesto y planificación de la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, realizando para el efecto pruebas sustantivas y de cumplimiento y como resultado del trabajo efectuado hemos determinado los siguientes aspectos importantes.

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Incumplimiento en la entrega de informe de institutos por cooperativa

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, por el período del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, al efectuar la revisión mediante muestra del renglón 431 "Transferencias a Instituciones de Enseñanza" se determinó que los Institutos de Educación por Cooperativa no entregaron el informe de avance físico y financiero a las instancias correspondientes según lo regulado en el artículo 14 del Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones.

Hallazgo No.2

Deficiencia en recepción de equipo de cómputo

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, por el período del 01 de

septiembre al 31 de diciembre de 2016, al efectuar la revisión mediante muestra del pago en especie por el arrendamiento de edificios escolares, se determinó que en el Instituto Nacional de Educación Diversificada Jutiapa se recibió de parte de la Universidad Panamericana, la Impresora marca Canon serie KKDX51477 la cual no corresponde a la descripción consignada en el anexo 1 del convenio de uso de instalaciones No. DIDEDUC-JUT-17-2016 de fecha 03 de febrero 2016, ya que la impresora a entregar era una Epson L110.

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en documentación de respaldo.

En la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, por el período del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, se determinó que la documentación de soporte del comprobante único de registro –CUR- No. 19115, presenta las deficiencias siguientes: En el viatico de liquidación No. 4096 las facturas no indican el nombre y número de identificación tributaria correcto y en el viatico constancia No. 4105 contiene borrones y manchones en el nombre.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Incumplimiento en la entrega de informe de institutos por cooperativa

El Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que la Jefa del Departamento Administrativo

Financiero y Jefa del Departamento Técnico Pedagógico realicen monitoreo y den seguimiento para que se cumpla lo regulado en los convenios de subvención económica y Reglamento de Subsidios y Subvenciones.

Hallazgo No.2

Deficiencia en recepción de equipo de cómputo

El Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones por escrito y de seguimiento, para que la Jefa del Departamento Administrativo Financiero a través de la unidad correspondiente dé cumplimiento de lo regulado en el convenio.

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias en documentación de respaldo.

El Director Departamental de Educación de Jutiapa, gire instrucciones por escrito y de seguimiento, para que la Jefa del Departamento Administrativo Financiero y Coordinador de la Sección Financiera, instruyan a la Encargada de Análisis Documental que previo al registro y aprobación de los viáticos, proceda a verificar que la documentación de soporte cumpla con los requisitos establecidos.

El contenido del informe No. CUA 63555, fue dado a conocer al personal responsable, según Acta No. DIDAI-JUT-001-2017, de fecha 15 de febrero del año 2017, del libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el registro L2 21405.

Como resultado del trabajo efectuado, durante la ejecución de la auditoría se fortaleció el control interno en el área siguiente:

Deficiencias en Documentación de Respaldo

Se determinó que tenían deficiencias en la documentación de soporte de los comprobantes únicos de registro CUR- 20676, 20548, 20549, 19115, 20479 y

20576, lo cual fue dado a conocer a los responsables en acta No. DIDIA-JUT-001-2017 y completaron las firmas pendientes y la documentación.

Falta de verificación de pago en especie

Se determinó que el pago en especie que realizó la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, por el uso de la Escuela Oficial Urbana "Lorenzo Montufar" de Jutiapa, no se verificó lo regulado en el anexo 1 del convenio de uso de instalaciones DIDEDUC-JUT-04-2016, por lo que realizaron la verificación física de la ejecución del proyecto.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará *un mejor entendimiento de este resumen gerencial.*

Atentamente,

FRANCISCO ADOLFO SALGUERO SALGUERO
Auditor

MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Supervisor

Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director

ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director

Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN